NOTA DUOC N°486/2019

Asunción, 19 de Agosto de 2019

Ref.: CD N° 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
MOLMAN S.A.
molmansa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Ítems adjudicados	Monto adjudicado
MOLMAN S.A.	6, 10, 20, 21 y 22	**Gs. 25.789.000** (Guaraníes Veinte y cinco millones setecientos ochenta y nueve mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIF. ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:28
Para: miryam manzur <molmansa@hotmail.com>

Señores
MOLMAN S.A.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 486/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Notif. adj. MOLMAN.pdf
267K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIF. ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

Molman S.A. <molmansa@hotmail.com> 19 de agosto de 2019, 12:02
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido,
Saludos,
Miryam M de Molas

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 08:28
Para: miryam manzur <molmansa@hotmail.com>
Asunto: NOTIF. ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°488/2019

Asunción, 19 de Agosto de 2019

Ref.: CD Nº 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva
licitaciones@glventas.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Ítems adjudicados	Monto adjudicado
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	4, 8, 11, 14, 17 y 19	**Gs. 7.282.450** (Guaraníes Siete millones doscientos ochenta y dos mil cuatrocientos cincuenta)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:26
Para: licitaciones@glventas.com

Señores
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 488/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Notif. adj. GL VENTAS.pdf
276K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K

NOTA DUOC N°487/2019

Asunción, 14 de Agosto de 2019

Ref.: CD N° 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira
distrimelody@hotmail.com; ventasmelody@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Ítems adjudicados	Monto adjudicado
DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira	1, 2, 3, 5, 7, 9, 12, 13, 15, 16 y 18	**Gs. 15.358.200** (Guaraníes Quince millones trescientos cincuenta y ocho mil doscientos)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIF. ADJUDICACION LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:30
Para: Lelia de Stéfani <distrimelody@hotmail.com>, ventasmelody@gmail.com

Señores
DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 487/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Notif. adj. MELODY.pdf
274K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K

NOTA DUOC N°481/2019

Asunción, 19 de Agosto del 2019

Ref.: CD N° 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro
everestcomercial@hotmail.es
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL – Segundo Llamado" a las firmas: MOLMAN S.A., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira. La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:32
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

Señores
EVEREST COMERCIAL de Ever Marcial Chamorro

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 481/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota adj. EVEREST.pdf
188K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es> 19 de agosto de 2019, 10:00
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 08:32
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>
Asunto: COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367.715

[Texto citado oculto]

Libre de virus. www.avast.com

NOTA DUOC N°482/2019

Asunción, 19 de Agosto del 2019

Ref.: CD Nº 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
COVA de Juan Rodríguez
licitacionescova@outlook.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL – Segundo Llamado" a las firmas: MOLMAN S.A., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira. La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:34
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>

Señores
COVA de Juan Rodriguez

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 482/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota adj. COVA.pdf
181K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 19 de agosto de 2019, 08:44
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS.-

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 08:34
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>
Asunto: COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°483/2019

Asunción, 19 de Agosto del 2019

Ref.: CD Nº 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
CJX S.A.
licitaciones@cjx.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL – Segundo Llamado" a las firmas: MOLMAN S.A., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira. La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:35
Para: Licitaciones CJXsa <licitaciones@cjx.com.py>

Señores
CJX S.A.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 483/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota adj. CJX.pdf
182K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

Licitaciones CJXsa <licitaciones@cjx.com.py> 19 de agosto de 2019, 09:14
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Buenos días

Recibí notificación de adjudicación

Saludos cordiales

LIC. YENNY RONCHINO CJX S.R.

Dpto. LICITACIONES

Direc.: Avda. Artigas 1513 e/Concepción Leyes de Chávez

Telf.: +59521 233.472/3 int 119

Cel.: +595982 819.922 +595981 417.849

Email: licitaciones@cjx.com.py

web: www.estoy.com.py

www.paraguaysend.com

www.cjx.com.py

Asunción - Paraguay

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°484/2019

Asunción, 19 de Agosto del 2019

Ref.: CD Nº 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
emporio.ferre@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL – Segundo Llamado" a las firmas: MOLMAN S.A., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira. La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUSICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:37
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 484/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota adj. EMPORIO.pdf
182K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUSICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 10:42
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

RECIBIDO.
[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°485/2019

Asunción, 19 de Agosto del 2019

Ref.: CD Nº 21/2019 "Adquisición de Elementos de limpieza y Aseo personal – Segundo Llamado", con ID. 367.715.

Señores
JUVAL S.A.
luis.colman@juval.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 636/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 - "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL – Segundo Llamado" a las firmas: MOLMAN S.A., GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva y DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira. La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 636/2019

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNIC. RESULTADO ADJUDICACIÓN LLAMADO CD Nº 21/2019 DE "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL" ID. 367715

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 19 de agosto de 2019, 08:39
Para: luis.colman@juval.com.py

Señores
JUVAL S.A.

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir Nota DUOC Nº 485/2019 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

2 archivos adjuntos

Nota adj. JUVAL.pdf
184K

Resol. Adjud. Limpieza.pdf
1059K